



Maria Carmelina Santes

Gloria Mejia Urraca

~~Adrian~~
Jose Mejia

Jesús Rojas

~~Quetzal~~

Melvin Adonay Pich

~~Amir~~
~~María Ismael Romero~~

Daniel Pich

Luciano Romero

~~Julian~~

Francis Onan Mejia Portillo

Jose Hernesto Rodriguez

Tobias Roman

Jose Alberto Perez

Jose Roberto Ramirez

Angel Arturo Lopez

Yvona Lidia Romero Estvez

~~Clara~~
Pablo Melgar Pineda

Ma. Maricela

Ayustan Lopez Lopez

Jose Vicente Lopez

~~Alfonso~~

Karla Julissa Molina Ramos

Nora Marisol Ramos Alvarado

Julissa Mercedes Alvarado L.

~~Alfonso~~

Diamoris Cardoza

Acta No. 07

Sesión extraordinaria de Cabildo Abierto
celebrado por la Corporación Municipal de
San Pedro Copán, el 25 de Noviembre del
2019 presidida por el Alcalde Municipal



El Cergio Antonio Lemus con asistencia de la Sda. Regidora Sra. Julia Amparo Lemus, 1to. Regidor Sr. José Anselmo López, 5to. Regidor Sr. Marín Friesbando Calidonia, Comisionado Municipal Sr. Hernán Mejía, miembros de la Comisión de Transparencia, Técnico del Consejo Higuito Sr. Danilo Mejía, Mujeres de las Redes de Mujeres de diferentes comunidades, miembros de TELETON, habitantes en general del Municipio de San Pedro Copán, todo ante la Secretaria Municipal María Ela Romero la cual autoriza y da fé. Se procedió como sigue:

- 1- Se inició poniendo el evento en manos del Creador para que y conceda subsidio.
- 2- Se procede a brindar las palabras de bienvenida a los participantes y el objetivo del Cabildo Abierto por el Alcalde Municipal el cual es brindar informe sobre proyectos realizadas en el año 2019 con los fondos destinados al sector mujer.
- 3- Junta Directiva de TELETON proceden a informar sobre el que hacer de esta fundación de amor así como las recaudaciones realizadas en los años 2017 y 2018, solicitando obviamente el apoyo para esta obra de amor en el año 2019.
- 4- Posteriormente Técnico Consejo Intermunicipal Higuito Sr. Danilo Mejía da a conocer las nuevas disposiciones del presupuesto del 51. del sector mujer.
- 5- Presidente de la Red Municipal de Mujeres brinda informe de proyectos ejecutados con el 51. de la Mujer.
- 6- Posteriormente socializa el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2020 en los diversos ejes apegados en las nuevas disposiciones del presupuesto.



to: teniendo en consideración que del 5% de los fondos destinados al Programa de la Mujer se distribuirá de la siguiente manera:

- 30% en capacitaciones
- 20% en el sector salud
- 30% en iniciativas económicas de las mujeres.
- 10% en becas para mujeres, madres solteras que deseen estudiar.
- 10% en mejoramiento de (a) las condiciones de vida de la mujer.

7- Se procede al proceso de elección de la Junta Directiva de la Red Municipal de Mujeres teniendo como candidatas y representantes de las comunidades:

Comunidad	Candidata	Representante
Ajagual	Emerita Lilitiana Valdiviezo	Ismay Margarita Portillo
Yauquera	Gloria Mejía	Blanca Lidia Melgar
Río Colorado	Juana Fris Román	Erika Mejía
Planon I	Maria Santos Deras	Gladis Ondina Roque
Portillo	Doris Oneyda Chinchilla	Griselda Cruz
El Caliche	Alba Luz Melgar	Olga Yamileth Lara
Casco Urbano	Gloribeth Lemus	Elvia Lizbeth Vega
Planon II	Ondina Mejía	Maria Isabel Bueso
Cerro Gacho	Norma Solís	Rosa Escobar
Planes Yauquera	Dinora Zerón	Andrea Navarrete
El Aguaje	Gloria Argentina Pacheco	Pabla Melgar
Aldea Nueva	Marta Lidia Escobar	Lilian Yamileth Deras
El Zapote	Carmelina Santos	Analy Reyes
Agua Zarca	Dania Karina Romero	
Beco del Monte	Gloria Ondina Roque	

A propuesta de la asamblea se hace enmienda en el casco urbano siendo candidata en el casco urbano Elvia Lizbeth Vega y la representante Gloribeth Lemus.

Haciendo el proceso de votación
Primera Ronda:
Gloria Argentina Pacheco 4 votos
Emerita Lilitiana Valdiviezo Ismay Margarita Portillo 1



Gloria Mejía	2	votos
Juana Iris Román	1	voto
Maria Santos Deras	1	voto
Doris Dneyda Chinchilla	0	votos
Alba Luz Melgar	1	voto
Elvia Lizbeth Vega	13	votos
Ondina (Rogue) Mejía	1	voto
Norma Solís	2	votos
Dinora Zerón	2	voto
Marta Lidia Escobar	2	voto
Carmelina Santos	5	voto
Dania Karina Romero	1	voto
Gloria Ondina Roque	2	votos

Nombrando la asamblea como personas encargadas del proceso de votación:

Presidente: Gloribeth Lemus

Secretaria: Lilian Deras

Escrutadora: Emerita Liliana Valdiviezo

Enmienda a petición de la asamblea se hizo un cambio en la comunidad de Atjoqual quedando como candidata

Ismary Margarita Portillo y como representante Emerita Liliana Valdiviezo

Quedando la Red Municipal de Mujeres para el periodo 2019-2021 por mayoría de votos

Presidente: Elvia Lizbeth Vega

Vice presidente: Carmelina Santos

Secretaria: Gloria Argentina Pacheco

Tesorera: Marta Lidia Escobar con

una representación de 7 votos de

Seg realizó 2do. escrutinio para el resto de cargos siendo las candidatas:

Ismary Margarita Portillo 3

Gloria Mejía 2

Juana Iris Román 3

Maria Santos Deras 4

Doris Dneyda Chinchilla 1

Alba Luz Melgar 3

Ondina Mejía 2

Norma Solís 2



Dinora Zerón 5

Dania Karina Romero 1

Gloria Ondina Roque 5

Resultando un voto nulo

Fiscal: Dinora Zerón por razón que Gloria Roque pertenece a la C.C.F.

Vocal 1 Gloria (Ma) Ondina Roque

Vocal 2 María Santos Deras

Vocal 3 Ismary Margarita Portillo

Vocal 4 Juana Iris Román

Vocal 5 Alba Luz Melgar

Vocal 6 Gloria Mejía

Vocal 7 Ondina Mejía

Vocal 8 Norma Solís

Vocal 9 Doris Oneida Chinchilla

Vocal 10: Dania Karina Romero

8- Se procede a juramentar la Red (de N) Municipal de Mujeres 2019-2021 integrada de la siguiente manera:

Presidente: Elvia Lizbeth Vega

Vice-presidente: Carmelina Santos

Secretaria: Gloria Argentina Pacheco

Tesorera: Martha Lidia Escobar

Fiscal: Dinora Zerón

Vocal 1: Gloria Ondina Roque

Vocal 2: María Santos Deras

Vocal 3: Ismary Margarita Portillo

Vocal 4: Juana Iris Román

Vocal 5: Alba Luz Melgar

Vocal 6: Gloria Mejía

Vocal 7: Ondina Mejía

Vocal 8: Norma Solís

Vocal 9: Doris Oneida Chinchilla

Vocal 10: Dania Karina Romero

9- Awerdas y compromisos:

a- Corporación Municipal en consenso AWERDA:

a- Aprobar L. 15000.00 a Fundación TELETON para continuar con la obra de amor.

b- Aprobar Plan Operativo Anual (POA) 2020 de la Oficina Municipal de la



Mujer ; en las diversas ejes opegándose en las nuevas disposiciones del presupuesto. c-Red de Mujeres se compromete a reunir se cada 2 meses con Corporación Municipal.

10- No habiendo más que tratar se da por finalizado la sesión firmando para dar fe.



Cergio Lemo

Julia Lemus.

~~Arce~~
~~Arce~~

Arceimo López
Pablo Melgar
Blanca L. Melgar.

Rosa Isabel Escobar
Yladis Ondina Roque.

Maria Ofelia Paz
Arelly Reyes

Alva Luz Melgar Lopez

Rosa Laura Fuentes
Dominga Orellana

Maria Isabel Bueso
Mara Manuela Rodriguez

Carmen Yolanda Velasquez

Concepcion Funes
Gloria Irma Binda

Maria Ventura Quintanilla

Norma Elizabeth Solis

Maria Carmelina Santos

Ama maria Solis

Juana Iris Roman.

Ugoria Argentina Pacheco

Ismael Margarito Portillo

Erika Marlin Néjio

Lilian Yamiloth Deras

Saris Odilia Deras

Blanca Mirian Mejia

Martin Fernando Estrella
Fresbando Caldonio
Pelaez.





Besi Concepcion Alvarado Mejia

Xiomara Yaneth Roque Urrea

Nosa Marisol Ramos Alvarado

Maria Amparo Mejia Fuentes

Roccy Odelina Roque Solis

Yandi Sava Hernandez

Dania Carina Romero

Rosa Amelia Romero

Rut Melany Estévez

Glendy Morelia Estévez

Mario Elena López

Paz de Jesus Perdomo

Gloria Del Carmen Mejia

Xiomara Caceres

Fani Rosibel Serrano

Deysi Edwiges Perdomo

Dga Yamilet Lara

Francisco Melgar

Kenia Mejia

Carminha Murcia

Patricia Salguero

Brigida Roque

Angelica Torres

Sonia Medrano

Dilma Orellana

Ordina Mejia

Ana Mariela Quintanilla

Patricia Pacheco

Maria Josefina Escobar

Maria Luisa Lopez

Kenia Marilu Roque Fuentes

Jesus Fuentes Contreras

Marta Lidia Escobar

Gloribeth Lemus

Dilma Bastard

Mercedes Julissa Alvarado

Karla Julissa Molina Ramos